



DEMUESTRA DE QUÉ ESTÁ HECHO

Factura Electrónica De Venta No

FV No. 598

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764029196175 que habilita desde FV 501 hasta FV 1000. Vence 2023-05-23

JORDAN SAS

Nit 900019789

Responsable de IVA - No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3110 6.00 X 1000

CLIENTE		INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO R			POR CONCEPTO DE				
NIT		811011575 2			#\$12-08-00-500;CONTRATODRN-MC-08-2022;INFRAESTRUCTURA.RNOROESTE@INPEC.GOV.CO#\$				
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO						
53 49 30 P 2 ED BANCOQU		Medellín	2312117						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
31/10/2022		31/10/2022			JORDAN SAS			Contado	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total	
1	PT	PUESTO DE TRABAJO	46	Und.	799.000	0%	0	36.754.000	
2	PT	MUEBLE M-1	10	Und.	816.000	0%	0	8.160.000	
3	PT	MUEBLE M-2	15	Und.	998.000	0%	0	14.970.000	
Total líneas o ítems: 3					SUBTOTAL			59.884.000	
Valor en Letras CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE					DESCUENTO			0	
					IVA			0	
					TOTAL DE LA OPERACIÓN			59.884.000	
					RETEFUENTE			1.497.100	
					RETEIVA			0	
					RETEICA			0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES			58.386.900	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 31/10/2022 12:45:47

Medios de Pago: Transferencia Débito

CR 50 A 43 91 Teléfono 6044482244 Itagui
Correo Electrónico contabilidad@jordansas.com

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JORDÁN S.A.S.
NIT. 900.019.789-0

Daniela María Posada Valencia, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.152.209.978 de Medellín, y con Tarjeta Profesional No. 235173 -T de la Junta Central de Contadores, en calidad de Revisora Fiscal de la sociedad JORDÁN S.A.S. identificada con NIT. 900.019.789-0, luego de examinar los estados financieros de la empresa con corte a marzo de 2022, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley durante los últimos seis meses y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes. Así mismo, certifico que la sociedad se encuentra exonerada del pago de aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) en cumplimiento al artículo 114-1 del Estatuto Tributario Nacional.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en la ciudad de Medellín, a los 01 días del mes de noviembre de 2022.



Daniela María Posada Valencia
CC: 1.152.209.978 de Medellín
TP: 235173-T
Cel: 314 776 57 95



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900019789
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORDAN S A S
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 50 A NO. 43 - 91	TELÉFONO:	4482244
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7848619932	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:	AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	3		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/08/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1618369273

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	12	\$ 1.358.300
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	9	\$ 1.085.700
800227940	231001	231001-COLFONDOS	3	\$ 427.800
800224808	230301	230301-PORVENIR	7	\$ 1.465.300
SUBTOTAL:			31	\$ 4.337.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 40.200
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 40.200
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	5	\$ 165.900
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	24	\$ 838.700
SUBTOTAL:			31	\$ 1.085.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	31	\$ 1.082.000
SUBTOTAL:			31	\$ 1.082.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	31	\$ 582.500
SUBTOTAL:			31	\$ 582.500

TOTAL PAGADO:	\$ 7.086.600
----------------------	---------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900019789
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		JORDAN S A S
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 50 A NO. 43 - 91 TELÉFONO:	4482244
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7852506530	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:
DÍAS DE MORA:	2	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/09/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		1668445728

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	12	\$ 1.763.200
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	9	\$ 1.202.200
800227940	231001	231001-COLFONDOS	3	\$ 374.100
800224808	230301	230301-PORVENIR	7	\$ 1.378.600
SUBTOTAL:			31	\$ 4.718.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 40.100
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	2	\$ 44.100
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	6	\$ 220.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 20.100
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	21	\$ 855.000
SUBTOTAL:			31	\$ 1.179.700
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	31	\$ 1.179.600
SUBTOTAL:			31	\$ 1.179.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	31	\$ 642.900
SUBTOTAL:			31	\$ 642.900

TOTAL PAGADO: \$ 7.720.300



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900019789
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORDAN S A S
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 50 A NO. 43 - 91	TELÉFONO:	4482244
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
* APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7856105913	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:	AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1720818734

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	14	\$ 1.829.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	9	\$ 1.077.400
800227940	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 320.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	10	\$ 1.738.900
SUBTOTAL:			35	\$ 4.965.900
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 40.000
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 40.000
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	7	\$ 245.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 46.700
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	24	\$ 869.800
SUBTOTAL:			35	\$ 1.241.900
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	35	\$ 1.224.400
SUBTOTAL:			35	\$ 1.224.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	35	\$ 892.100
SUBTOTAL:			35	\$ 892.100

TOTAL PAGADO:	\$ 8.324.300
----------------------	---------------------

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



235173-T

DANIELA MARIA
POSADA VALENCIA
C.C. 1152209978

RES. INSCRIPCION 947

DEL 04/12/2017



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN



FINANCIERA DE

JORDÁN S.A.S.

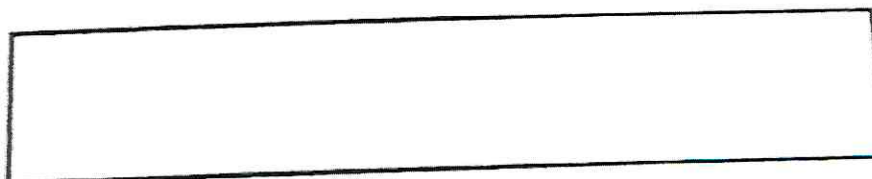
Identificación Profesional

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C



FIRMA



COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.152.209.978**

POSADA VALENCIA

APELLIDOS
DANIELA MARIA

NOMBRES

COPIA C.C. PARA

INFORMACIÓN

FIRMA



FINANCIERA DE

FECHA DE NACIMIENTO **16-SEP-1995**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

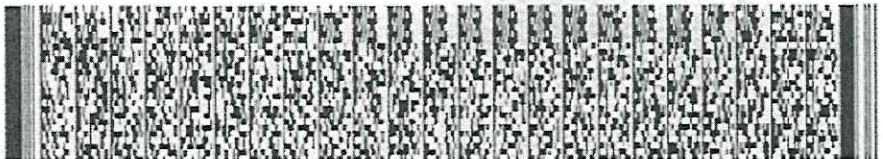
JORDÁN S.A.S.

ESTATURA **1.58** SEXO **F**

17-SEP-2013 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACIA



A-0100150-00779010-F-1152209978-20151222 0047826505A 1 2023716451

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

020E11E61E8B2701

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA MARIA POSADA VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1152209978 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 235173-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE:	COMPRA VENTA (X)	SUMINISTRO ()	OBRA ()	SERVICIOS ()
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO No. DRN-MC-08-2022.				
CONTRATO No/ ORDEN DE COMPRA	DRN-MC-08-2022.			
CONTRATISTA	JORDAN S.A.S.			
NIT	900.019.789-0			
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y MUEBLES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INPEC.			
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 59.884.000)			
FECHA SUSCRIPCIÓN	25 de julio de 2022.			
FECHA INICIACIÓN	02 de agosto de 2022.			
OBSERVACION	Se recibe a satisfacción la compraventa de puestos de trabajo y muebles de oficina para la Dirección Regional Noroeste del INPEC el día 15 de octubre de 2022, por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 59.884.000) . Se adjunta Factura Electrónica de Venta FV No. 598 del 31 de octubre del 2022, donde relaciona la cantidad de puestos de trabajos y muebles adquiridos, adicionalmente la certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal emitida por el Revisor Fiscal allegada el día 15 de noviembre de 2022 mediante correo electrónico, junto con las respectivas planillas.			
En el Municipio de Medellín (Antioquia), a los quince (15) días del mes de noviembre del 2022, en calidad de supervisor del contrato, se deja plena constancia que se ha recibido a satisfacción la compraventa de puestos de trabajo y muebles de oficina para la Dirección Regional Noroeste del INPEC.				
 OSCAR LEONARDO LEAL PEDROZA Responsable Área de Infraestructura Supervisor				
Aprobó: Fabio León Marín Guzmán - Responsable de Gestión Corporativa Regional Noroeste. Revisó: María Camila Gil Herrera - Responsable de Compras Regional Noroeste. Elaborado Por: Oscar Leonardo Leal Pedroza - Responsable De Infraestructura Regional Noroeste. Fecha de elaboración: 15/11/2022.				

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del Contrato N° DRN-MC-08-2022, me permito certificar que la empresa **JORDAN S.A.S.** cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el objeto del contrato, la cual presenta los siguientes datos:

- **Número de contrato:** CONTRATO No DRN-MC-08-2022.
- **Nombre del contratista:** JORDAN S.A.S.
- **NIT:** 900.019.789-0
- **Nombre del contratante:** DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INPEC
- **NIT:** 811.011.575-2
- **Objeto del contrato:** CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y MUEBLES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INPEC.
- **Valor del contrato:** CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 59.884.000)
- **Clase de contrato:** Servicio.
- **Fecha de inicio:** 02 de agosto de 2022.
- **Calificación en cumplimiento al contrato:** Bueno.

Este certificado se expide a los quince (15) días del mes de noviembre del 2022. Se recibe a satisfacción la compraventa de puestos de trabajo y muebles de oficina para la Dirección Regional Noroeste del INPEC y factura: No FV 598 del 31 de octubre del 2022 la cual se adjunta.


OSCAR LEONARDO LEAL PEDROZA
Responsable Área de Infraestructura
Supervisor

 Aprobó: Fabio León Marín Guzmán - Responsable de Gestión Corporativa Regional Noroeste.
 Revisó: María Camila Gil Herrera - Responsable de Compras Regional Noroeste.
Elaborado Por: Oscar Leonardo Leal Pedroza - Responsable De Infraestructura Regional Noroeste.
Fecha de elaboración: 15/11/2022.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONVENIO Y/O CONTRATO No: DRN-MC-08-2022

NOMBRE CONTRATISTA: JORDAN S.A.S.

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y MUEBLES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INPEC.

2. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: ____ 60 DÍAS ____

3. PRÓRROGAS: SI: ____X____ NO: ____

4. ADICIONES: SI: ____X____ NO: ____

5. En caso positivo, por favor señalar los Otrosí suscritos con las prórrogas y/o adiciones

- **Adición No. 1** "Suscribir anexo de adición en valor y cantidades a la comunicación de Aceptación de oferta contrato DRN-MC-08-2022. Por valor de DIECISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$ 17.040.000).
- **Prorroga No.1** "Suscribir Anexo de prórroga No.1 al contrato DRN-MC-08-2022, por ocho (8) días calendario hasta el día 08 octubre 2022.
- **Prorroga No. 2** "Suscribir Anexo de prórroga No.1 al contrato DRN-MC-08-2022, por ocho (8) días calendario hasta el día 16 octubre 2022.

6. FECHA DE TERMINACIÓN: 16 OCTUBRE 2022.

7. VALOR INICIAL DEL CONTRATO/ CONVENIO: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M.L (\$ 42.844.000).

8. VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 59.884.000).

9. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI ____ NO ____X____

10. En caso positivo, señalar los documentos de modificación.
N/A

11. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Conforme a la indicaciones y recomendaciones emitidas por la ARL POSITIVA, fichas técnicas emitidas por la Dirección General y al oficio de necesidad No. 2022IE0131554 del 29 de junio de 2022, suscrito por la encargada de seguridad y salud en el trabajo y el responsable de infraestructura de la Dirección Regional Noroeste INPEC, se pudo establecer que en las instalaciones de la Dirección Regional Noroeste del INPEC, las superficies de trabajo no cuentan con las medidas mínimas establecidas para el confort con base en el

factor de riesgo biomecánico, que los puestos de trabajo no se adecuan a las condiciones antropométricas “condición física de estatura y talla” para los movimientos o ángulos de confort que deban manejar, por tanto se ve la clara necesidad de reemplazar dichos puestos de trabajo por uno nuevos, pues mucho del mobiliario se encuentran en muy mal estado, situación que genera fatiga y podría ocasionar problemas osteomusculares en los funcionarios.

De esta manera, mediante los referidos informes, visitas de inspección y fotografías, realizadas por Positiva Compañía de Seguros/ARL en apoyo con el área de Talento Humano (Seguridad y Salud en el Trabajo) se concluye que las condiciones de algunos puestos de trabajo al no cumplir con los requisitos mínimos recomendados, establecidos y estandarizados por la normatividad vigente, por lo cual pueden desencadenar presuntas enfermedades laborales en los funcionarios que laboran en la entidad, lo cual afecta su calidad laboral y puede ocasionar la ocurrencia de accidentes de trabajo que van en detrimento de la salud y bienestar de los trabajadores y del personal que ocupa las instalaciones de la Dirección Regional Noroeste del INPEC.

Por lo anterior, se evidencia una clara y concreta necesidad de la Dirección Regional Noroeste de adquirir y cambiar algunos los puestos de trabajo, archivadores y muebles auxiliares de oficina que utilizan los funcionarios que trabajan en esta sede.

En lo concerniente a los Archivados y muebles de oficina (MUEBLE-1 y MUEBLE M-2), una vez realizadas las consultas relacionadas para adquirir dichos elementos al área de programación presupuestal de la Dirección General del INPEC, se estableció que “(...) Una vez suplida la necesidad de escritorios y debido a que también hace parte de los puestos de trabajo elementos tales como archivadores y muebles, y que su adquisición de acuerdo con el clasificación central de Productos CPC V2.1 se ejecuta el mismo subordinar A-02-02-01-003-008 Recurso 10 “Otros bienes trasportables N.C.P” la Dirección Regional puede incluir o adquirir dichos elementos en el proceso de contratación (...)”. Por lo anterior, teniendo en cuenta que la necesidad del puesto de trabajo fue satisfecha (como se indica en el numeral 7. ANALISIS DE MERCADO), y que la necesidad de adquirir archivadores y muebles de oficina persiste, mediante Acta No. AGECO -51 suscrita por La Directora Regional, el Responsable del área Gestión Corporativa y El Responsable del área de Infraestructura, se avaló la adquisición de elementos de oficina, en razón a que es evidente un claro deterioro y la poca capacidad de almacenamiento, situación que afecta la organización, el archivo, el orden y la documentación en algunas oficinas de la Dirección Regional Noroeste.

Prueba de ello, se relaciona el siguiente registro fotográfico:

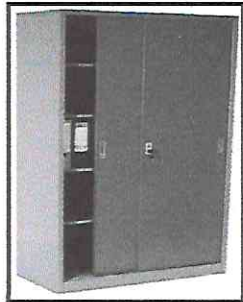






Luego de la evidencia descrita anteriormente se realiza la contratación de puestos de trabajo y muebles de oficina mediante la Comunicación de Aceptación del Contrato No. DRN-MC-08-2022, del 25 de julio de 2022 la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC con NIT: 811.011.575-2, aceptó la oferta presentada el día 18 de julio de 2022 a las 07:36 pm. Por la empresa JORDAN S.A.S, para la Invitación Pública de Mínima Cuantía DRN-MC-08-2022. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, con objeto "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y MUEBLES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INPEC", por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M.L (\$ 42.844.000) para los siguientes elementos:

ELEMENTO	IMAGEN DE REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD
PUESTO DE TRABAJO		Adquisición e instalación de puestos de trabajo tipo profesional de 1.200 a 1.500 mm de largo x 600 mm ancho x 750 mm de alto, incluye: Superficie de trabajo rectangular de 1.500 mm de largo x 600 mm de ancho y altura de 750 mm, calibre 30 mm en aglomerado enchapado en formica alta presión, balance y canto recto termo fundido. Estructura de soporte metálica fabricada el cold rolled calibre 18 acabado pintura electrostática, llave con sistema de conducción de cableado, Screen divisor frontal de 1500 mm x 400mmx30mm, y divisor lateral de 600 mm x 400 mmx30 mm en vidrio laminado con perfil independiente con bordes pulidos y biselados en calibre 3+3, cajonera metálica 2M 1AF-37 H 64 con dos cajones de 380mm x 150 mm y uno de	UND	40

ELEMENTO	IMAGEN DE REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD
		310 mm x 38' mm para un total de tres (3) cajones. incluye canaleta para cableado y todos los accesorios para su correcto funcionamiento, lo anterior de acuerdo con el diseño existente. Calidad: Cumplir con las normas NTC 1558 (Escritorios y mesas)		
MUEBLE M-1		Adquisición e instalación de Muebles M-1 de 1.500 mm de largo x 600 mm de ancho x 750 mm de altura, incluye: Superficie de trabajo rectangular de 1.500 mm x 600 mm calibre 30 mm en aglomerado enchapado en formica alta presión, balance y canto recto termo fundido. Estructura de soporte metálica fabricada el cold rolled calibre 18 acabado pintura electrostática con sistema de conducción de cableado, entrepaño horizontal y soporte en la mitad, Doble puerta abatible y tapa metálica "F8" (Colores de referencia) incluye canaleta para cableado y todos los accesorios para su correcto funcionamiento, lo anterior de acuerdo con el diseño existente. Calidad: Cumplir con las normas NTC 1558 (Escritorios y mesas)	UND	6
MUEBLE M-2		Adquisición e instalación mueble cerrado tipo archivador con 6 entrepaños -que soporte hasta 40 Kg cada entrepaño- y capacidad para contener hasta 42 cajas de archivo X200, debe ser en , lamina COLD ROLLED CALIBRE 22 pintura electrostática (Colores de referencia), la estructura debe estar separada del piso por medio de niveladores, rodachinas o patas anti-ruido, que a su vez eviten marcas o rayones en el piso y protejan el mueble de la humedad funcional y resistente a la compresión, el mueble debe tener puertas de corredera de tal manera que pueda tener fácil acceso a su interior para archivar cajas X200 y contar con sus respectivas manijas. Dimensiones: (En centímetros); altura mueble 210 (sin incluir aislamiento del piso o patas); profundidad del mueble 50 (incluyendo espacio para puertas de corredera); ancho del mueble 130. Materiales: La estructura y sus entrepaños debe ser COLD ROLLED CALIBRE 22 pintura electrostática El conjunto con todos los entrepaños y puertas debe ser estable; todas las puertas del mueble deben tener manijas de incrustar o de sobreponer (según el diseño a proponer). Cada mueble debe soportar una carga minima de 270 kg.; sus patas o rodachinas deben estar ubicadas en el sitio más adecuado para transferencia de cargas, además, deben ser de un material que soporte el peso propio del mueble y su contenido. Calidad: Cumplir con las normas NTC 1558 (Escritorios y mesas). Calidad: Cumplir con las normas NTC 1558 (Escritorios y mesas)	UND	6

Posterior a esta adquisición inicial y teniendo en cuenta que aún se cuentan con recursos disponibles, conforme la asignación de estos, la supervisión del contrato mediante oficio con radiado 2022IE0161079 con asunto "Solicitud Autorización Distribución Puestos de Trabajo Archivadores y Muebles ADICIÓN Contrato DRN-MC-08 a la Dirección Regional Noroeste del INPEC.

La Dirección Regional Noroeste requiere cobijar las necesidades de los puestos de escritorio y muebles de oficina, considera oportuno y pertinente Suscribir anexo de adición en valor al contrato inicialmente suscrito con JORDAN S.A.S. adicionando un valor de DIECISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$ 17.040.000) dando como resultado la Adición No.1 al contrato DRN-MC-08-2022 con fecha del 09 agosto 2022, con las siguientes cantidades:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	V. UNITARIO	CANT. ADICIÓN	VALOR ADICIÓN
PUESTO DE TRABAJO	Adquisición e instalación de puestos de trabajo tipo profesional de 1.200 a 1.500 mm de largo x 600 mm ancho x 750 mm de alto, incluye: Superficie de trabajo rectangular de 1.500 mm de largo x 600 mm de ancho y altura de 750 mm, calibre 30 mm en aglomerado enchapado en formica alta presión, balance y canto recto termo fundido. Estructura de soporte metálica fabricada el cold rolled calibre 18 acabado pintura electrostática, llave con sistema de conducción de cableado, Screen divisor frontal de 1500 mm x 400mmx30mm, y divisor lateral de 600 mm x 400 mmx30 mm en vidrio laminado con perfil independiente con bordes pulidos y biselados en calibre 3+3, cajonera metálica 2M 1AF-37 H 64 con dos cajones de 380mm x 150 mm y uno de 310 mm x 38' mm para un total de tres (3) cajones. incluye canaleta para cableado y todos los accesorios para su correcto funcionamiento, lo anterior de acuerdo con el diseño existente. Calidad: Cumplir con las normas NTC 1558 (Escritorios y mesas)	UND	\$ 799.000	6	\$ 4.794.000
MUEBLE M-1	Adquisición e instalación de Muebles M-1 de 1.500 mm de largo x 600 mm de ancho x 750 mm de altura, incluye: Superficie de trabajo rectangular de 1.500 mm x 600 mm calibre 30 mm en aglomerado enchapado en formica alta presión, balance y canto recto termo fundido. Estructura de soporte metálica fabricada el cold rolled calibre 18 acabado pintura electrostática con sistema de conducción de cableado, entrepaño horizontal y soporte en la mitad, Doble puerta abatible y tapa metálica "F8" (Colores de referencia) incluye canaleta para cableado y todos los accesorios para su correcto funcionamiento, lo anterior de acuerdo con el diseño existente. Calidad: Cumplir con las normas NTC 1558 (Escritorios y mesas)	UND	\$ 816.000	4	\$ 3.264.000
MUEBLE M-2	Adquisición e instalación mueble cerrado tipo archivador con 6 entrepaños -que soporte hasta 40 Kg cada entrepaño- y capacidad para contener hasta 42 cajas de archivo X200, debe ser en , lamina COLD ROLLED CALIBRE 22 pintura electrostática (Colores de referencia), la estructura debe estar separada del piso por medio de niveladores, rodachinas o patas anti-ruido, que a su vez eviten marcas o rayones en el piso y protejan el mueble de la humedad funcional y resistente a la compresión, el mueble debe tener puertas de corredera de tal manera que pueda tener fácil acceso a su interior para archivar cajas X200 y contar con sus respectivas manijas. Dimensiones: (En centímetros); altura mueble 210 (sin incluir aislamiento del piso o patas); profundidad del mueble 50 (incluyendo espacio para puertas de corredera); ancho del mueble 130. Materiales: La estructura y sus entrepaños debe ser COLD	UND	\$ 998.000	9	\$ 8.982.000

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND	V. UNITARIO	CANT. ADICIÓN	VALOR ADICIÓN
	<p>ROLLED CALIBRE 22 pintura electrostática</p> <p>El conjunto con todos los entrepaños y puertas debe ser estable; todas las puertas del mueble deben tener manijas de incrustar o de sobreponer (según el diseño a proponer).</p> <p>Cada mueble debe soportar una carga mínima de 270 kg.; sus patas o rodachinas deben estar ubicadas en el sitio más adecuado para transferencia de cargas, además, deben ser de un material que soporte el peso propio del mueble y su contenido.</p> <p>Calidad: Cumplir con las normas NTC 1558 (Escritorios y mesas). Calidad: Cumplir con las normas NTC 1558 (Escritorios y mesas)</p>				

Para el 22 de septiembre el contratista JORDAN S.A.S remite comunicado dirigido al supervisor del contrato con asunto "Solicitud prórroga contrato DRN-MC-08-2022" donde menciona:

(...) Nuestra empresa estará realizando entrega del mobiliario adquirido por la entidad el día 30 de septiembre del presente año, fecha que culmina la presente contratación.

Solicitamos respetuosamente, una prórroga de ocho (8) días, como tiempo preventivo para dar solución a cualquier eventualidad o imprevisto que se presente en la instalación. (...)
Subrayado y negrilla fuera de texto.

En mérito de lo expuesto, vislumbra la necesidad de ampliar el plazo del contrato constatando su viabilidad por lo cual, Dirección Regional Noroeste del INPEC procede a extender el plazo de ejecución hasta el día 8 de octubre de 2022, mediante comunicado Prórroga No.1 Contrato DRN-MC-08-2022, con fecha 27 septiembre de 2022.

Para el día 30 de septiembre el contratista JORDAN S.A.S realiza la entrega de los cuarenta y seis (46) puestos de trabajo según las especificaciones técnicas requeridas en el proceso de contratación para las oficinas de la Dirección Regional Noroeste como se muestran en el siguiente registro fotográfico:





Con fecha del 02 de octubre el contratista JORDAN S.A.S remite nuevo comunicado dirigido al supervisor del contrato con asunto "Solicitud Prórroga Nro. 2 contrato DRN-MC-08-2022" donde menciona:

(...) Nuestra empresa realizó entrega de los puestos de trabajo adquiridos por la entidad el día 30 de septiembre. Por motivos de escases en el mercado de laminado, hubo un pequeño retraso del tiempo de los muebles impresora que están siendo entregados el día de hoy.

Sin embargo, el diseño del sistema de pintura de JORDAN, no cuenta con la altura mayor a 2m, por lo que debimos contratar un prestador de servicios externo, el cual tuvo inconvenientes técnicos y retrasos en las entregas.

Solicitamos respetuosamente, una nueva prórroga por ocho (8) días para culminar la entrega del proyecto.

Ofrecemos excusas por los inconvenientes generados. (...) Subrayado y negrilla fuera de texto.

En mérito de lo expuesto, vislumbra la necesidad de ampliar el plazo del contrato constatando su viabilidad por lo cual, Dirección Regional Noroeste del INPEC procede nuevamente a extender el plazo de ejecución hasta el día 16 de octubre de 2022, mediante comunicado Prórroga No.2 Contrato DRN-MC-08-2022, con fecha 07 octubre de 2022.

Para el día 14 de octubre el contratista JORDAN S.A.S realiza la entrega de diez (10) muebles tipo M-1 y quince (15) muebles tipo M-2 según las especificaciones técnicas requeridas en el proceso de contratación para las oficinas de la Dirección Regional Noroeste como se muestran en el siguiente registro fotográfico:





Finalmente, dentro de los tiempos solicitados y pactados en la comunicación de aceptación y ambas adiciones se dio cumplimiento por parte del contratista JORDAN S.A.S conforme a las especificaciones técnicas requeridas y cantidades solicitadas para el proceso contractual, se recibe a satisfacción el suministro de puestos de trabajo y muebles de oficina para la Dirección Regional Noroeste del INPEC el día 15 de octubre de 2022, por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 59.884.000).

NOTA: Este informe de ser necesario puede realizarse en documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

12. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 59.884.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 59.884.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 0
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 59.884.000
SALDO A LIBERAR	\$ 0

13. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

(El Supervisor del contrato deberá seleccionar con una X la calificación de los bienes o servicios prestados)

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
	X		

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas

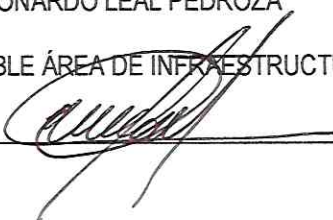
cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato y/o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los **15** días del mes de **OCTUBRE** de **2022**.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: OSCAR LEONARDO LEAL PEDROZA

CARGO DEL SUPERVISOR: RESPONSABLE ÁREA DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL NOROESTE.

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____



ANEXOS:

- **Solicitud Autorización** Distribución Puestos de Trabajo Archivadores y Muebles adición Contrato DRN-MC-08 radicado 2022IE0161079.
- **Adición No. 1** "Suscribir anexo de adición en valor y cantidades a la comunicación de Aceptación de oferta contrato DRN-MC-08-2022. Por valor de DIECISIETE MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$ 17.040.000).
- **Oficio Solicitud de Prórroga JORDAN S.AS.** con fecha del 22 septiembre 2022.
- **Prórroga No.1** "Suscribir Anexo de prórroga No.1 al contrato DRN-MC-08-2022, por ocho (8) días calendario hasta el día 08 octubre 2022.
- **Oficio Solicitud de Prórroga JORDAN S.AS.** con fecha del 07 octubre 2022.
- **Prórroga No. 2** "Suscribir Anexo de prórroga No.1 al contrato DRN-MC-08-2022, por ocho (8) días calendario hasta el día 16 octubre 2022.

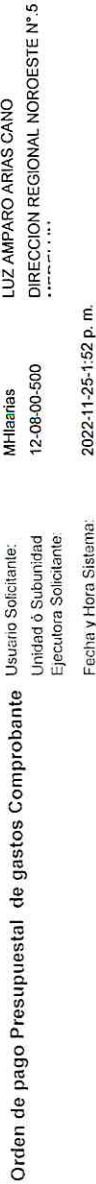
 Aprobó: Fabio León Marín Guzmán - Responsable de Gestión Corporativa Regional Noroeste.

Revisó: María Camila Gil Herrera - Responsable de Compras Regional Noroeste.

Elaborado Por: Oscar Leonardo Leal Pedroza - Responsable De Infraestructura Regional Noroeste.

Fecha de elaboración: 15/10/2022.





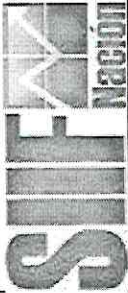
Usuario Solicitante:	Mi-Hislas	LUZ AMPARO ARIAS CANO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-08-00-500	DIRECCION REGIONAL NOROESTE N° 5
Fecha y Hora Sistema:	2022-11-25:1:52 p. m.	

Tipo Beneficiario Pago		ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS	
01 - Beneficiario final			

DEDUCCIONES	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12.08-00-500 - DIRECCION REGIONAL NOROESTE N° 5 MEDELLIN	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-11-11	17,040,000.00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHaarias LUZ AMPARO ARIAS CANO
Unidad o Subunidad: 12-08-00-500 DIRECCION REGIONAL NOROESTE N° 5
Ejecutora Solicitante: Ejecutora
Fecha y Hora Sistema: 2022-11-25-1:51 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	364829322	Fecha Registro:	2022-11-11	Actuación:	12-08-00-500 DIRECCION REGIONAL NOROESTE N° 5 MEDELLIN
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	44222 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2022-11-16	Código de Referencia:	04500212900364829322	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	42.844.000,00	Valor Deducciones:	1.328.164,00	Valor Neto:	41.515.836,00
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	42.844.000,00	1.328.164,00	41.515.836,00		

REINTEGROS

Números	No Recauda:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00 Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00 Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900019789 Razón Social:	JORDAN S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-------------------------	---------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	370232569 Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DCCPTN	TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE			
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:	FV 559 Tipo:	FACTURA	Fecha:	2022-11-11

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO			VALOR REINTEGRADO			USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA	EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
12-08-00-500 DIRECCION REGIONAL NOROESTE N° 5 MEDELLIN / A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Nación	10	CSF	42.844.000,00	0,00	42.844.000,00					Pesos	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETE FUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	1,071,100.00	1,071,100.00	
2-03-05-01	UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	0,400 %	171,376.00	171,376.00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES BIENES	890903211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	0,200 %	85,688.00	85,688.00	

LÍNEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA	VALOR	MONEDA	ESTADO
12-08-00-500 - DIRECCION REGIONAL NOROESTE N° 5 MEDELLIN	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-11-11	42,844,000.00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

[Firma manuscrita]